



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 ABR 2022

2021/05/008/726

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 2022, por la que se dispuso la transformación de cargo de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección Nacional de Loterías y Quinielas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Sra. Nadia Florencia Paredes Festa;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas constató que en la mencionada Resolución se padeció error en la denominación del cargo al cual solicitó acceder;

II) que corresponde modificar la citada Resolución;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

MS/RH/A-DG

1º) Modifícase el numeral 1º) de la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"1º) Transfórmase el cargo de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección Nacional de Loterías y Quinielas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Sra. Nadia Florencia Paredes Festa, C.I. N° 3.970.772-6, de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE	CARGO ACTUAL	CARGO SOLICITADO
Nadia Florencia Paredes Festa	Escalafón C, Grado 1, Denominación Administrativo IX, Serie Administración	Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XIII, Serie Profesional

2º) Comuníquese a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas, al Departamento de Estructura y Remuneración de los Puestos de Trabajo de la Contaduría General de la Nación y pase a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas a los efectos correspondientes.

LACALLE POU LUIS

ASUNTO 0656